



MAT.: APRUEBA CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS INDEPENDIENTES Y A HONORARIOS DE DON PATRICIO ANTONIO ARAYA ANGEL.

ALGARROBO, 13 DE MAYO 2013.-

DECRETO N° 1.565.-/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial, facultades privativas del Sr. Alcalde de la comuna, en su calidad de máxima autoridad municipal, previstas en Artículo 8 inciso 2°, 56 y 63 letra II) de dicha Ley.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial, Artículo 4° del mismo.
3. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.06.2012, Asumí Alcaldía comuna de Algarrobo.
4. Acuerdo N° 131/2012 Sesión Ordinaria 35 de fecha 26.11.2012 del H. Concejo Municipal y Decreto Alcaldicio N° 3.472 de fecha 10.12.2012, Aprueban Presupuesto Municipal para el año 2013.
5. Contrato suscrito de fecha **01 de mayo 2013**, entre la Ilustre Municipalidad de Algarrobo y Don Patricio Araya Ángel.

CONSIDERANDO:

1. Oficio N° 40 de fecha 02 de mayo del año 2013, del Encargado de Deporte y Juventud, Don Jesús Sepúlveda Allende.-

DECRETO:

- I. Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios Independientes y a Honorarios entre la Ilustre Municipalidad de Algarrobo y Don **Patricio Antonio Araya Ángel**, Cédula de Identidad N° [redacted] domiciliado en [redacted] para que preste sus servicios mencionados en el contrato, desde el **01 de mayo 2013 hasta el 31 de diciembre 2013**, por la suma mensual de \$ **400.000.-** (cuatrocientos mil pesos), líquidos previa presentación de la Boleta de Honorarios e Informe de la labor realizada visada por la **DIDECO**.
- II. El gasto que genere el presente contrato se imputará al subtítulo 21, ítem 03, asignación 004 "**Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios**", del Presupuesto Municipal vigente.

III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, Y ARCHÍVESE, Y REMITASE COPIA A LA CONTRALORÍA REGIONAL VALPARAÍSO.



**PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

JOGF/PMM/PMP/MART/IRV/tym.

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Adm. y Finanzas.
- Unidad de Control.
- Dpto. Recursos Humanos.
- Dirección Jurídica.
- Interesado

Archivo



**JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE**

- (1)
- (1)
- (1)
- (1)
- (1)
- (2)

CONTROL INTERNO

RECEPCIÓN DOCUMENTO N° [redacted]
16 MAYO 2013 HORA 11:25
SALIDA DOCUMENTO N° [redacted]
16 MAYO 2013 HORA 16:35
FECHA HORA FIRMA